

VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México siendo las diez horas del día 06 de diciembre del año dos mil dieciocho, ubicados en la sala de juntas del Edificio F, del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, sito Carretera Toluca – Atlacomulco Km. 44.8. Ejido de San Juan y San Agustín, Jocotitlán Estado de México C.P. 50700, con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, estando presentes los Servidores Públicos; Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; Ing. Eirán Segundo Pedraza, Director Académico; Lic. Isaura Arias Hinojosa, Jefe de la Unidad de Planeación; Lic. José Antonio Reyes Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica; C.P. Martha María Gómez Hernández, Subdirectora de Servicios Administrativos; Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares y el M. en C. Javier Molina González, Subdirector de Estudios Profesionales y en representación de la Secretaría de Contraloría el L.A. Gustavo Peña Sánchez, se reunieron para llevar a cabo la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Exposición de motivos por parte del Director General, el Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez.
4. Avances del programa de Mejora Regulatoria 2018
 - 4.1. Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2018
 - 4.2. Aprobación del FORMATO 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio
5. Asuntos Generales
6. Término de Sesión.

1. Declaratoria de Quórum Legal.

El Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes y realizó la declaratoria del quórum legal, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

Mediante oficio No. 210112000/0408/2018 se notifica que asistirá el L.A. Gustavo Peña Sánchez como representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Ing. Eirán Segundo Pedraza sometió a consideración de los presentes el orden del día de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, el cual fue aprobado por unanimidad.



3. Exposición de motivos.

El Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez llevó a cabo ante los presentes la exposición de motivos de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, dándose de enterados sus integrantes, con la finalidad de atender las reuniones ordinarias del 2018, se convoca para revisar el avance del Programa de Mejora Regulatoria 2018.

En las acciones:

1. Sistematizar la inscripción de los estudiantes al Modelo de Educación Dual
2. Sistematizar la inscripción de los estudiantes al Centro de Cooperación Academia-Industrial del TESJo.

Y si es el caso la aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual y el FORMATO 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

4. Avances del programa de Mejora Regulatoria 2018.

El Mtro. Javier Molina González expone el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2018, referente al Cuarto Reporte y del mismo modo el FORMATO 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

El Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez expresó al L.A. Gustavo Peña Sánchez representante de la Secretaría de Contraloría, todo lo referente a las dos acciones y la manera en la que ya están en funcionamiento en el Tecnológico, invitándolo a poder revisar y conocer su aplicabilidad.

4.1 Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2018.

Se aprueba por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, el Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2018.

4.2 Aprobación del FORMATO 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio

Se aprueba por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de estudios Superiores de Jocotitlán, el FORMATO 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

5. Asuntos Generales.

En asuntos generales no se presentó ningún comentario al respecto.







6. Término de Sesión.

El Lic. José Luis Guillermo González Rodríguez, agradeció a los presentes su participación en la Vigésimo Tercera Reunión del Programa Anual de Mejora Regulatoria, firmando el acta correspondiente.

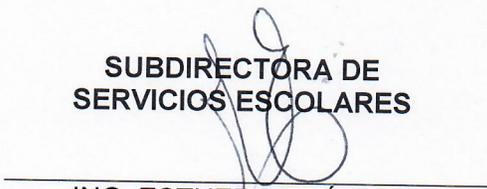
**DIRECTOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ**


LIC. JOSÉ LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ

**DIRECTOR ACADÉMICO Y
SECRETARIO TÉCNICO**

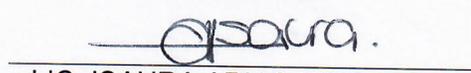

ING. EIRÁN SEGUNDO PEDRAZA

**SUBDIRECTORA DE
SERVICIOS ESCOLARES**

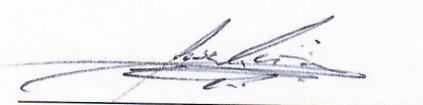

ING. ESTHER VERÓNICA
GARCÍA ORTIZ

VOCALES

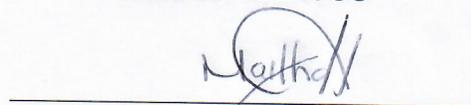
**JEFE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN**


LIC. ISAURA ARIAS HINOJOSA

**JEFE DE LA UNIDAD
JURÍDICA**

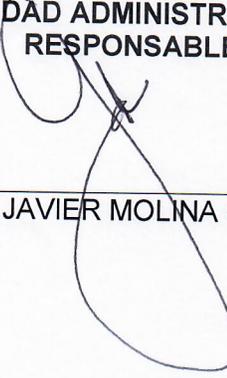

LIC. JOSÉ ANTONIO
REYES HERNÁNDEZ

**SUBDIRECTORA DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**


C.P. MARTHA MARÍA GÓMEZ
HERNÁNDEZ



**INVITADO
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS
PROFESIONALES Y TITULAR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE**



M. EN C. JAVIER MOLINA GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA



L.A. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ

ASESOR TÉCNICO



LIC. PAULINA ORTÍZ GUIDO

